

La Junta de Extremadura reconoce el papel de la mujer rural como motor fundamental para la cohesión y equidad territorial

La Junta de Extremadura, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, muestra su firme compromiso con las mujeres del medio rural, así como reconoce el papel fundamental que desempeñan como ejes vertebradores para contribuir a la cohesión social y a la equidad territorial.

Las mujeres que viven y trabajan en entornos rurales son un pilar elemental para el desarrollo económico y sostenible del medio rural, además de ser un factor clave para la innovación y el emprendimiento rural.

Según señala el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), a través del informe del Reticom, Extremadura se sitúa como la tercera comunidad autónoma a nivel nacional con mayor número de explotaciones agrarias en régimen de titularidad compartida, tras Castilla y León y Castilla-La Mancha, territorios que cuentan con una mayor superficie y población.

En la actualidad, Extremadura tiene 85 explotaciones en régimen de titularidad compartida, 49 en la provincia de Badajoz, y 36 en la de Cáceres, lo que las posiciona en sexto y octavo lugar respectivamente a nivel nacional.

Además, el número de mujeres en los consejos rectores de las cooperativas extremeñas se ha incrementado un 28,2 por ciento durante el pasado año 2020, tras pasar de las 163 consejeras que se contabilizaron en 2019 a las 227 mujeres actuales con cargo de representación.

Además, el Ejecutivo regional trabaja en la puesta en marcha de medidas que fomenten el desarrollo de una actividad agraria moderna y competitiva, que a su vez contribuya a una producción sostenible y tecnificada, de manera que permita luchar contra la despoblación y atraer talento a las zonas rurales. También en el desarrollo e impulso de medidas que fomenten la conciliación corresponsable en el medio rural...

En este sentido, cabe resaltar la puesta en marcha de medidas y paquetes de ayudas dirigidas a favorecer la digitalización rural, el rejuvenecimiento de la población activa agraria, el relevo generacional y la subsistencia del mundo rural.

En definitiva, el Gobierno de la Junta de Extremadura refuerza su compromiso a seguir trabajando para alcanzar una igualdad real y efectiva, aplicando la necesaria perspectiva de género en todos los ámbitos de la sociedad y teniendo en cuenta el aspecto de la ruralidad.

Todo ello, con el objetivo de visibilizar y reforzar el papel que desempeñan las mujeres en el medio rural, de manera que permita mejorar la distribución equitativa de la responsabilidad en los cuidados y fomentar la empleabilidad y las oportunidades laborales.